

26833 - Prevención ocular y ergonomía en el trabajo y el deporte

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26833 - Prevención ocular y ergonomía en el trabajo y el deporte

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 297 - Graduado en Óptica y Optometría

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La materia tiene una orientación de carácter básico, de modo que las actividades que se proponen se centran en la comprensión y asimilación de los principales fundamentos de la prevención de la salud laboral para futuros profesionales de Óptica y Optometría.

La prevención ocular en el trabajo y en el deporte permite tomar y aplicar de forma sinérgica los conocimientos y habilidades adquiridos sobre Óptica y Optometría durante toda la carrera de grado, para identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas de salud ocular o de funcionalidad visual.

En la industria actual existen muchos tipos de trabajos variados y complejos. Cualquier profesional que se dedique a aconsejar sobre la función visual necesitará obtener conocimientos precisos del lugar y condiciones de trabajo y de las exigencias para el trabajador. Uno de los objetivos es minimizar el estrés en el sistema visual, lo que producirá como consecuencia un rendimiento visual eficiente y seguro. Además se requiere una valoración de las capacidades individuales para determinar si las habilidades visuales se corresponden con las necesidades visuales del trabajo.

En consecuencia el objetivo final de esta asignatura es saber detectar las necesidades visuales específicas de cada profesión y a los trabajadores que estén por debajo del estándar requerido ocular, es decir, relación de la capacidad visual con la competencia laboral. Para ello será necesario tener conocimientos generales de la prevención de riesgos laborales, legislación laboral, promoción de la salud visual y de los diferentes programas de prevención visual y salud ocular.

El interés de esta asignatura radica en la amplitud de campos en la que puede ser aplicada a nivel profesional y laboral ya que su objetivo es fomentar al estudiante en la aplicación de los conocimientos asimilados en la resolución de problemas prácticos relacionados con el estudio de la ergonomía visual. También fomentará la aplicación de los pasos básicos para prescribir correctamente un tratamiento para restaurar la función visual o mejorar el rendimiento visual. Así, esta asignatura potenciará claramente su empleabilidad laboral en numerosos sectores industriales.

La asignatura se estructura en unidades temáticas distribuidas en actividades expositivas y actividades dinámicas. La combinación de clases teóricas en gran grupo y clases prácticas en grupos reducidos, realización de un trabajo individual y especial importancia del estudio personal del alumno.

Es recomendable la asistencia a todas las clases expositivas y obligatoria a las actividades dinámicas, pues en éstas se evalúa la participación del alumno.

2. Resultados de aprendizaje

Actividades expositivas: Clase magistral participativa:

Consiste en la explicación de conceptos básicos que se relacionan con las características técnicas de los procesos, utilizando ejercicios cortos que sirvan de apoyo para fijar la compresión de los conceptos. La exposición estructurada por parte del profesor de la mayor parte de los temas que integran el programa de la asignatura Prevención Ocular en el Trabajo y en el Deporte se presentará con el apoyo en diferentes soportes audiovisuales, para facilitar el seguimiento por parte del alumno.

El objetivo de este método es que el alumno adquiera información actualizada y bien organizada procedente de fuentes diversas y de difícil acceso para él, así como facilitar la comprensión y aplicación de los procedimientos específicos de la asignatura y elevar los niveles de motivación de los estudiantes hacia la asignatura.

Se fomentará la participación activa del estudiante en la clase magistral mediante la realización de preguntas por parte del profesor o de los alumnos lo que dará la posibilidad de poder debatir sobre los temas a tratar.

La asignatura está estructurada en 40 horas teóricas de clase magistrales que se impartirán a lo largo del segundo trimestre. En este período de tiempo se verán los aspectos más importantes de los temas que constan en el

programa de la asignatura.

Adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas de forma individual y en equipo, aplicando las bases teóricas de la asignatura y el ejercicio de la comunicación.

El objetivo de este método de aprendizaje es que los alumnos aprendan a identificar, resolver y tomar decisiones, con casos que representan situaciones reales relativas a su ejercicio profesional así como resolver situaciones en las que se planteen diferentes conflictos siempre en relación con su profesión. Esto les permite construir su propio aprendizaje en un contexto que les aproxima a la realidad.

El papel del profesor será el de guía y moderador.

La asignatura está estructurada en 20 horas de prácticas presenciales durante el segundo semestre del curso académico alternando con las clases teóricas. Las prácticas comenzarán aproximadamente un mes más tarde que el comienzo de las clases magistrales para dar tiempo a que el alumno tenga conocimientos teóricos de la asignatura y así poder afrontar los casos que se le planteen en las prácticas

Trabajo autónomo del alumno

Es una forma de aprendizaje en la que el estudiante asume una parte importante de la responsabilidad de la organización de su trabajo ajustándola a su propio ritmo sin una dependencia directa del profesor. Pretende el estímulo para la iniciativa y creatividad personal, el manejo de fuentes documentales y la búsqueda y logro de la síntesis concluyente. Todo ello es requisito para la labor investigadora. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas.

El trabajo individual no presencial del alumno será para el estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas y para el análisis y la resolución de diferentes casos clínicos la relación con los temas básicos de la salud visual y la prevención de riesgos en el trabajo y en el deporte.

El profesor dará a los alumnos instrucciones generales sobre la realización de estos trabajos en clase; la atención individualizada, para seguir el desarrollo de los trabajos, se realizará mediante tutorías en el despacho del profesor (con cita previa) y a través del correo electrónico. Asimismo, los alumnos podrán dirigirse al profesor, en las condiciones señaladas, para otras consultas en relación con la asignatura.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1.-CONCEPTOS BÁSICOS EN SALUD LABORAL. RIESGO Y SALUD. ERGOTALMOLOGÍA.
ANTECEDENTES HISTÓRICOS. OBJETIVOS Y FUNCIONES.

TEMA 2.-MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,
I. MEDICINA DEL TRABAJO Y VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES. ESPECIALIDADES DE LA PREVENCIÓN.

TEMA 3.-MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,
II. ORGANIZACIÓN SANITARIA ESPAÑOLA EN MATERIA DE SALUD LABORAL E HIGIENE EN EL TRABAJO.

TEMA 4.-MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,
III. CONCEPTO DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL. SITUACIONES DERIVADAS.

TEMA 5.-PATOLOGÍAS OFTALMOLÓGICAS DE ORIGEN LABORAL. NUEVAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA EUROPA COMUNITARIA.

TEMA 6.-PATOLOGÍA OCULAR Y RIESGOS QUÍMICOS. ACCIDENTES POR CAÚSTICOS.

TEMA 7.- PATOLOGÍA OCULAR POR AGENTES FÍSICOS EN EL LUGAR DEL TRABAJO. CARACTERÍSTICAS, EFECTOS, EVALUACIÓN Y CONTROL. PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.

TEMA 8.-PATOLOGÍA POR AGENTES BIOLÓGICOS EN EL LUGAR DEL TRABAJO. EFECTOS, EVALUACIÓN Y CONTROL.

TEMA 9.-SALUD OCULAR Y RIESGOS PSICOSOCIALES. EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN.

TEMA 10.-PRIMEROS AUXILIOS EN OFTALMOLOGÍA. ACCIDENTES OCULARES. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS.

TEMA 11.-ÓPTICA Y MEDICINA DEL DEPORTE.

TEMA 12.-RIESGOS PROFESIONALES Y ÓPTICA. REDACCIÓN DE HISTORIA CLÍNICO-LABORAL.

4. Actividades académicas

La asignatura constará de 40 clases teóricas y 20 prácticas.

La asignatura está estructurada en 20 horas de prácticas presenciales durante el segundo semestre del curso académico alternando con las clases teóricas. Las prácticas comenzarán aproximadamente un mes más tarde que el comienzo de las clases magistrales para dar tiempo a que el alumno tenga conocimientos teóricos de la asignatura y así poder afrontar los casos que se le planteen en las prácticas.

Los supuestos prácticos serán proporcionados por el profesor a lo largo del cuatrimestre en soporte papel o informático y serán resueltos y discutidos en clase.

La fecha límite de presentación escrita del trabajo autónomo del alumno será el primer día lectivo del mes de mayo

Las clases prácticas se distribuyen en

1. Curso general de primeros auxilios

2. Casos prácticos
3. Plan de prevención ocular en la empresa

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua:

Media ponderada de una serie de actividades de evaluación que se detallan a continuación:

Participación activa en las clases teóricas y prácticas.

Resolución y estudio de casos prácticos reales que el profesor asignará y que los alumnos de forma individual o en pequeños grupos, deberán resolver y exponer oralmente en clase. Se pretende suscitar debate en cuanto a la posible discrepancia en la resolución de los casos.

Aspectos o cualidades que van a valorarse en esas actividades.

Los criterios de evaluación de la participación en las prácticas:

1º. Resolución de los casos. Se valorará que las prácticas sean correctamente realizadas en el tiempo previsto. La solución de las mismas deberá estar convenientemente argumentada.

2º. Participación activa. Se valorará positivamente la participación activa y una actitud positiva y de respeto de cada uno de los componentes del grupo o individual hacia el profesor y hacia el resto de sus compañeros durante las sesiones de prácticas.

3º. Funcionamiento del grupo. En el caso de que las prácticas se realicen en pequeños grupos, se valorará que todos y cada uno de los miembros del grupo dominen todos los contenidos y aspectos de la memoria entregada, habiendo realizado todos ellos aportaciones de valor equivalente durante la elaboración de la misma.

4º *Se valorará las respuestas a las cuestiones planteadas en relación con las sesiones prácticas, que los estudiantes tienen que entregar por escrito en la fecha que indique el profesor.*

5º Para poder optar a superar la parte de prácticas por evaluación continua, es necesario asistir y realizar todas las sesiones prácticas (en caso de no cumplirse este requisito, el alumno tendrá que realizar la parte correspondiente a las prácticas de la prueba global)

Trabajo a realizar individual o en pequeños grupos (2 alumnos)

Descripción

Esta prueba consiste en la realización de un trabajo individual o en pequeños grupos de trabajo y consiste en el diseño de un plan general de prevención visual en una empresa determinada cuya actividad laboral podrá ser elegida por los alumnos:

Examen escrito. Prueba individual

Descripción. Esta es una prueba objetiva que consiste en un examen escrito de tipo test.

Examen teoría: Consistirá en 30 preguntas tipo test, con cinco respuestas posibles, una sola válida y no se consideran puntos negativos. Las preguntas son de carácter teórico y versan sobre la materia explicada en clase.

El punto de corte para este examen se establece en 21 aciertos.

SISTEMA DE CALIFICACIONES: La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

- 15% la puntuación del trabajo individual
- 15% casos prácticos
- 70% la puntuación del examen teórico final

Prueba global:

El estudiante que por circunstancias especiales debidamente justificadas no haya podido realizar alguna de las partes evaluables, tendrá la opción de presentarse a una prueba global que consistirá por una parte, en una prueba escrita del contenido teórico de la asignatura y por otra, en un examen teórico-práctico sobre las prácticas. El trabajo individual será indispensable para superar la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 5 - Igualdad de Género